



C.E.P.A. ACAJUTLA

INT. Q. TRACTORBANDAS20  
FOLIO

N° PARTIDA 1/

218

lunes, 30 de noviembre de 2015

COMPROBANTE DIARIO

INSTITUCION	4333	CEPA	TIPO DE MOVIM:	2
DEPENDENCIA	04	PUERTO DE ACAJUTLA	AGRUP. OPERAC:	3
12/4/2015	CODIGO	NOMBRE	PROYECTO:	
			FUENTE RECURSO:	
			FUENTE FINANC:	
			AREA GESTION:	7

DETALLE LIQ. TRACTORBANDAS2013-LIQUIDACION DE UN TRACTOR DE BANDAS, PROPORCIONADO POR EL PNUD.

24117001	VEHICULOS DE TRANSPORTE			152,237.90	
25171001	VEHICULOS DE TRANSPORTE				152,237.90
42451361346	P N U D			152,237.90	
21207002017	P N U D				152,237.90

*Código Anterior*  
01-030

*EG: 1520*

*Código Sadfi*  
08-019-00032

*Motor:*  
Modelo F4HE0454D\*J  
Serie: 001313189 -  
Marca CASE  
Potencia en HP: 80 HP a 2000R/min.  
Familia BVEXL04, 5DCB.

*Chasis:*  
Marca CASE  
Serie: NFDC60007  
Mod.: 650 L  
Capacidad. 2.1 Yordal Cub.

*Proyecto*  
N° 00084021  
25-11-2015

*FA 30/11/2015.*

304,475.80

304,475.80

RESPONSABLES

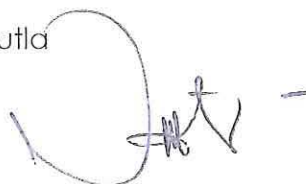
Lic. José Rosendo Figueroa  
CONTADOR

Sr. Néstor Ricardo Jaco  
AUXILIAR CONTABLE

## EXTRACTO SC-69/2015

PARA: Licenciado Rosendo Figueroa  
Jefe Contabilidad Puerto de Acajutla

DE: Giovanni Cardona  
Contador Institucional Interino



ASUNTO: Remisión de liquidación de proyecto

FECHA: 03 de diciembre de 2015

Para efectos de registro contable le remito la liquidación del proyecto, que ha sido presentada por el PNUD: "**Suministro de un tractor de bandas para uso del Puerto de Acajutla**", financiado con fondos propios por un monto de US\$152,237.90, que incluye el 5.0% de GMS.

Atentamente,





220

## MEMORANDUM

PARA: Sr. Raúl Funes, Gerente Financiero CEPA

DE: Sr. Christopher Monge, Administrador del Proyecto PNUD-CEPA 00084021

FECHA: 25 de noviembre 2015.

REF.: PRODOC 0608/2015

ASUNTO: Liquidación de Proyecto "Suministro de un tractor de bandas para uso del Puerto de Acajutla".



Por medio de la presente se remiten documentos para liquidación de proyecto, según el siguiente detalle:

**Nombre y número de la Orden de Compra:** "Suministro de un tractor de bandas para uso del Puerto de Acajutla", Orden de Compra N°00013/2014.

**Empresa:** Puerto de Acajutla

**Contratistas:** TECUN, S.A. DE C.V.

**Monto total por la Orden de Compra:** \$150,403.00 menos \$5,414.52 por multa aplicada, es decir \$144,988.48

**Tipo de Fondos:** Fondos Propios

**Documentos Adjuntos:**

- Hoja resumen de liquidación incluyendo costos del contrato más el 5% de GMS cobrado por PNUD.
- Copia de documentos de pago (Solicitudes de Pago Directo SPD N°241/2015, SPD N°83/2015).
- Copia de Acta de Cierre del Contrato
- Copia de Certificado de recepción definitiva
- Copia de certificado de recepción sustancial
- Copia de Informe del Proyecto UNOPS
- Copia de Orden de Compra N°00013/2014
- Copia de Enmienda a Orden de Compra N°00013/2014
- Copia de Orden de Inicio
- Copia de Garantía de Cumplimiento de Buena Obra N°029-7131

Atentamente.



**Proyecto: “Programa de Modernización y Gestión de los Activos Estratégicos de CEPA”**

**DETALLE LIQUIDACION FINANCIERA COSTO DE PROYECTOS**

TIPO DE FONDOS: FONDOS PROPIOS

EMPRESA: PUERTO DE ACAJUTLA

CONTRATISTA: TECUN, S.A. DE C.V.

A	B	C	D	E	F	G
DESCRIPCION DEL PROYECTO	USD \$ PRESUPUESTO CEPA	US\$ (Monto del contrato)	USD \$ GASTO REAL DEL CONTRATO	GMS USD\$ PNUD (5% S/MONTO DEL CONTRATO)	TOTAL COSTO DEL PROYECTO (D + E)	PENDIENTE DE LIQUIDAR (B – F)
“Suministro de un Tractor de Bandas, para uso del Puerto de Acajutla”.	\$175,000.00	\$150,403.00	\$144,988.48	\$7,249.42	\$152,237.90	\$22,762.10

\*Se adjunta documento del proyecto firmado por CEPA y PNUD, con el numeral 8.11 donde se indica el porcentaje de cobro de GMS

\*Se aplicó una multa por \$5,414.52 por entrega fuera del plazo contractual establecido.

\*Se adjunta copia de nota PRE-EXT 22/2014 donde la Directora Nacional del Proyecto autoriza y adjudica el proyecto.

  
**Christopher Monge**  
 Administrador del Proyecto  
 PNUD-CEPA 00084021



San Salvador 25 de 11 del 2015



Ref. PRE-EXT 22/2014

02 de septiembre de 2014

Señora Silvia Contreras  
Analista de Programa  
Área de Inversión Social  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Presente

Estimada Señora Contreras

En relación a su nota de fecha 29 de agosto del corriente año, le comunico que luego de haber revisado los documentos relacionados al informe de evaluación de la Licitación Pública Internacional N° SVPU-2014-ITB-1411 "Adquisición de un Tractor de Bandas, para uso del Puerto de Acajutla", en el marco del proyecto "Programa de modernización y Gestión de los Activos Estratégicos de CEPA" PNUD-CEPA 00084021, por este medio expreso mi aprobación oficial a dicho informe y a la recomendación de adjudicación a favor del proveedor TECUN, S.A. de C.V. por lo anterior le solicito continuar con el proceso de adjudicación y contratación.

Atentamente,

Gabriela Méndez

Director Nacional del Proyecto

"Programa de Modernización y Gestión de los Activos Estratégicos de CEPA"



País: El Salvador  
Documento de proyecto

**Título del Proyecto:** Programa de Modernización y gestión de los activos estratégicos de CEPA

**Efecto UNDAF:**

**Efecto 3.2 – “Mejorada la capacidad del aparato estatal para garantizar la planificación y ejecución sostenible, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas y la ejecución de la inversión pública”.**

**Efecto UNDAF/CPD:**

**Efecto 3.1 Se habrán diseñado y adoptado instrumentos para la consolidación del régimen democrático, de la gobernabilidad en el país y de las capacidades ciudadanas para la vigencia de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y la participación cívica en la formulación de políticas públicas.**

**Producto del proyecto país:**

**Producto 7.1 – “Se han mejorado las capacidades de planificación y ejecución del gasto publico en instituciones que prestan servicios básicos a la población”.**

**Asociado en la implementación:**

**Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)**

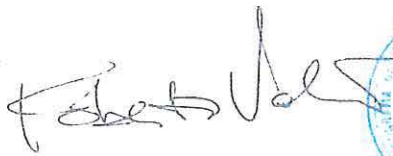
**Breve descripción**

El proyecto tiene como objetivo apoyar la modernización de la infraestructura aeroportuaria y portuaria del país a fin de contribuir al desarrollo de una plataforma logística competitiva. Con ello se pretende crear un ciclo de inversión, dinamización económica y competitividad que permita en el mediano plazo posicionar a El Salvador como un centro logístico en la región. Para lograr el objetivo trazado, el programa incorpora en su estrategia la generación de capacidades de CEPA para la implementación de proyectos y movilización de recursos financieros.

El proyecto esta enfocado a que el país cuente con los **Activos estratégicos de CEPA modernizados para contribuir al desarrollo de una plataforma logística competitiva** y pretende alcanzar este resultado mediante los siguientes componentes:

- i) Plan de rehabilitación, modernización y optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador (AIES).
- ii) Optimización del Puerto de La Unión Centroamericana (PLU).
- iii) Modernización del Puerto de Acajutla.
- iv) Incidencia en política, asesoría y desarrollo de capacidades

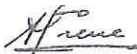
Aprobado por PNUD:



---

Roberto Valent  
Representante Residente  
Fecha: 31 de octubre de 2012

Aprobado por CEPA:



---

Alberjo Arene  
Presidente de CEPA  
Fecha: 31 de octubre de 2012

Gestión del Proyecto (tales como mobiliario de oficina, equipos de computo, etc.), será transferida al Asociado en la Implementación (CEPA) previo al cierre definitivo del Proyecto.

Los equipos no-fungibles (costo individual mayor a USD\$500) estarán en custodia del Proyecto, y serán inventariados por la Unidad de Gestión y debidamente asegurados hasta la transferencia de propiedad a la terminación del proyecto.

### **8.10 Informes financieros**

El Informe Combinado de Gastos (CDR por sus siglas en inglés) es el estado financiero oficial del PNUD, que detalla la ejecución financiera del proyecto en un año calendario o en un período determinado. Este informe será presentado trimestral y anualmente a CEPA. Por su parte CEPA, después del análisis de este informe, lo firmará, demostrando su conformidad y basado en las cuentas presentadas por la unidad administrativa financiera del proyecto. La auditoría a la que se refiere el numeral 7.12 de este documento, utilizará como base referencial el CDR firmado. Es responsabilidad de la Unidad de Gestión mantener sus registros contables actualizados y asegurar la exactitud y confiabilidad de los mismos a fin de que pueda realizar conciliaciones trimestrales correspondientes con los registros del PNUD oportunamente.

La distribución de responsabilidades se describe en el **Anexo 5** de este documento.

### **8.11 Gastos de administración**

Las contribuciones o fondos a este programa están sujetas a la política de recuperación de costos por concepto de los gastos indirectos (GMS) incurridos por las estructuras de la oficina central del PNUD y de la oficina de PNUD en El Salvador, para proporcionar servicios de apoyo general a la gestión.

El Plan de Acción del Programa de País establece que la tarifa para las contribuciones provenientes del Gobierno de El Salvador es del 5%. Sin embargo, excepcionalmente y dada la envergadura, se aplicará una tarifa a la contribución equivalente al 3.5%. Con lo anterior, el PNUD estaría contribuyendo directamente a apoyar el desarrollo de capacidades de CEPA financiando la Unidad de Gestión hasta por un monto del 1.5% del total de la contribución.

Las demás contribuciones estarán sujetas a la política regular de recuperación de costos del PNUD.

El GMS abarca funciones generales de monitoreo, seguimiento, evaluación y de gestión de la sede del PNUD y la oficina de campo, e incluyen las siguientes funciones específicas:

- Identificación, formulación y aprobación de programas
- Determinación de la modalidad de ejecución y evaluación de la capacidad local.
- Responsabilidad fiduciaria, haciendo uso de las normas y procedimientos, sistema de control, creados para una excelente gestión financiera.
- Presentación de información e informe posterior al personal y a los consultores del programa.
- Supervisión y monitoreo generales, lo que incluye la participación en revisiones de programas.
- Recibo, asignación y preparación de informes para el donante de recursos financieros.
- Apoyo temático y técnico a través de los las oficinas especializadas del PNUD.
- Sistemas, infraestructura de IT, estrategia de marcas, transferencia de conocimiento.
- Respaldo de la oficina legal de la sede en Nueva York

El costo de dichos servicios será acreditado directamente por el PNUD sobre las contribuciones recibidas (Off the Top).



Asimismo, en tanto estén claramente vinculados a los programas, todos los costos directos por la provisión de servicios de implementación (ISS) estarán identificados en el presupuesto del programa en una línea presupuestaria pertinente y serán cargados periódicamente. Estos costos se detallan en el **Anexo 4** y están incluidos en la Actividad 5 dentro del Plan Anual de Trabajo.

Para actividades y compras financiadas con otros recursos que no los transfiera CEPA, el PNUD aplicará las políticas de recuperación de costos que correspondan.

### **8.12 Intereses**

Anualmente, el PNUD presentará a CEPA un estado de los intereses generados por los recursos del proyecto durante el ejercicio anterior. Los intereses que generen los recursos financieros serán acreditados al presupuesto del proyecto.

### **8.13 Auditoría**

El proyecto estará sujeto a auditorías externas, según las regulaciones financieras del PNUD. Los recursos necesarios para dicha auditoría serán previstos en el presupuesto del proyecto.

### **8.14 Derechos de propiedad intelectual y uso de logo en productos a entregar**

El uso del logo de PNUD se realizará conforme a las disposiciones dictadas para este fin, respetado las reglas de visibilidad establecidas por esta organización.

Los derechos de propiedad, derechos de autor, patentes y otros derechos de cualquier naturaleza respecto de todos los materiales producidos en el marco de las disposiciones del Contrato Individual serán conferidos exclusivamente al PNUD. A solicitud de este, el Consultor/Contratista Individual colaborará para asegurar que dichos títulos o derechos de propiedad le sean transferidos al PNUD en conformidad con las disposiciones del derecho aplicable.

---

## **IX. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El monitoreo es una de las responsabilidades más importantes del Coordinador del Proyecto. Las actividades de monitoreo se llevan a cabo durante la fase de implementación del proyecto, tienen como referencia los planes establecidos anualmente y buscarán garantizar que:

- El proyecto avanza hacia los resultados previstos.
- Los recursos asignados se utilizan adecuadamente.
- Se ha propiciado la apropiación nacional y el compromiso de los grupos de interés.
- Los resultados del proyecto contribuirán a los resultados previstos del proyecto del país, también informar al grupo ejecutivo del proyecto sobre los resultados relevantes.

El proyecto establecerá los instrumentos necesarios que permitan llevar a cabo un oportuno y eficaz monitoreo del progreso de los resultados previstos y de las actividades y sus insumos.

No obstante lo anterior, de acuerdo a las políticas y procedimientos de proyecto descritos en las Políticas y Procedimientos para Operaciones y Proyectos del PNUD, el proyecto será monitoreado periódicamente utilizando instrumentos y herramientas especiales.

### *Trimestralmente:*

Para garantizar un adecuado seguimiento de las actividades, el proyecto llevará a cabo como mínimo reuniones trimestrales de monitoreo para las cuales el/la coordinador/a presentará a la Junta Ejecutiva del Proyecto reportes

SOLICITUD DE PAGO DIRECTO

FECHA DE SOLICITUD: 07-abr-15

Nro. 0083/2015



**A. DATOS DEL PROYECTO** NRO. PROYECTO 00084021

TITULO DEL PROYECTO: 00084021 Programa de Modernización y gestión de los activos estratégicos de CEPA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA: Jaime Tobar, Coordinador Interino del Proyecto

**B. DATOS DEL PROVEEDOR**

NOMBRE: TECUN, S.A. DE C.V. TELEFONO 2121-2000

No. ORDEN DE COMPRA 0013/2014 y Enmienda N°1 No. CONTRATO N/A NO. FACTURA 1635 VENDOR No. 10908

**C. INSTRUCCIONES DE PAGO**

CONCEPTO DE PAGO: PAGO POR 70% DE PRECIO DAP DE LOS BIENES DESPACHADOS HACIA DESTINO FINAL SEGÚN CLÁUSULA A) PAGO DE BIENES LITERAL ii) DE LA ORDEN DE COMPRA N° 0013/2014 POR EL "SUMINISTRO DE UN TRATOR DE BANDAS, PARA USO DEL PUERTO DE ACAJUTLA", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ACTIVOS ESTRATEGICOS DE CEPA.

INSTRUCCIÓN DE PAGO

CHEQUE

EFT LOCAL

EFT INTERNACIONAL

OBSERVACIONES:

MONTO TOTAL: CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS 10/100 DOLARES

**D. DETALLE PRESUPUESTARIO**

MONTO	CUENTA	UNID. OPER.	FONDOS	DEPARTAMENTO	PROYECTO	ACTIVIDAD	AGENC. IMPLM.	DONANTE
US\$105,282.10	72105	SLV	30071	50208	00084021	ACTIVITY 3	6208	01046
							MONTO TOTAL	US\$105,282.10

**E. CERTIFICACION**

El Funcionario autorizado por la presente certifica que:

- \* Este pago no ha sido efectuado anteriormente;
- \* El presente pago está de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo del proyecto;
- \* Que este pago está respaldado por disponibilidad financiera y presupuestaria del proyecto;
- \* Que este pago es por bienes, servicios y obras que han sido entregados a satisfacción de la agencia implementadora que lo solicita;
- \* Que la institución y/o proyecto solicitante tendrá copias disponibles de las facturas y otra documentación de soporte para efectos de auditoría

Para uso exclusivo del PNUD

Procesado Por: Ricardo Velásquez *[Signature]* Fecha: 07/04/15

Oficial de Proyecto: Silvia Contreras Fecha:

Coordinador de área: Rafael Viale Fecha:

Aprovisor (>30,000): Stefano Pettinato Fecha: No. Voucher: 00100155

Registro de recibido por el Proveedor

Cheque No.: \_\_\_\_\_ Nombre de la persona que recibe: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Sello: \_\_\_\_\_



Observaciones:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COPY



Promoviendo el Desarrollo de Centro América  
**TECNICA UNIVERSAL SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.**

VENTA DE INSUMOS AGRICOLA, SISTEMA DE RIEGO, MAQUINARIA AGRICOLA Y DE CONSTRUCCION, SOLUCIONES LOGISTICAS, REPUESTOS Y TALLER.

**CASA MATRIZ**  
 KM. 9 1/2 CARRETERA AL  
 PUERTO DE LA LIBERTAD, ANTIGUO CUSCATLAN,  
 LA LIBERTAD, EL SALVADOR, C.A.  
 APARTADO POSTAL CC2444  
 PBX: 2121-2000 FAX: 2121-2026 / 27

www.grupotecun.com

**SUCURSAL SAN MIGUEL**  
 CARRETERA AL LITORAL, SALIDA A LA  
 PLAYA EL CUCO, CONTIGUO AL HOTEL  
 MIRAGE, TELS.: 2675-1070 / 71  
 FAX: 2667-7684

**FACTURA**  
 13DS000F  
**No. 1635 223**  
 N.I.T.: 0614 - 061175 - 005 - 5  
 N.R.C.: 21938 - 0

AUTORIZACION DE IMPRENTA #0586 D.G.L.I.  
 Categoría Contribuyente: Grande

DIA	MES	AÑO
6	ABR	2015

CLIENTE: PROYECTO INIUD-CEPA 00084021 COND. DE PAGO: Crédito  
 DIRECCION: EDIFICIO TORRE ROBLE, NIVEL 12, CENTRO COMERCIAL METROCENTRO, SAN SALVADOR  
 VENDEDOR: 30323

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADA
1	74 87257 TRACTOR DE BANDEJA LANCIA 8500R  PAGO COMISION 10% DEL PRECIO UNITARIO DE SPACIADO EN LA FORMA DE LA ORDEN DE COMPRA N° 00113/2014 SUBSISTRO DE UN TRACTOR DE BANDEJA PARA USO DEL PUERTO DE ZARATELA	105,282.10		105,282.10	



**RECIBI CONFORME**  
**PROYECTO 00084021**  
 Fecha: 07 ABR. 2015  
 Nombre: Jaime Tobar  
 Firma: *[Signature]*

DN:	SUMAS	\$105,282.10	
NOMBRE: CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 10/100 DOLARES		V. EXENTAS	
DUI. O NIT.	FIRMA DE RECIBIDO: <i>[Signature]</i>	V. NO SUJETAS	\$105,282.10
No. DE CLIENTE: 8751402	DIAS PLAZO: 14	VTA. TOTAL	\$105,282.10

**IMPORTANTE**  
 Esta Factura no es válida ni se considera cancelada, si no va acompañada de su correspondiente recibo de caja.  
 No se admiten reclamos después de recibir conforme esta factura.  
 Este Factura la cancelaré(mos) en el plazo indicado, en caso de mora reconoceré(mos) el interés del 2% mensual

DESPACHADO POR

FIRMA DEL CLIENTE

- DUPLICADO - CLIENTE -

PRODUCCION Y EDICION EN EL SALVADOR POR: TECNICA UNIVERSAL SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

Historial de Pagos - TECUN S.A. de C.V.			
Documento	Orden de Compra 0013 / 2014		
Fecha inicio	22/09/2014		
Fecha fin	05/03/2015		
Monto Contrato	\$150,403.00		
Monto Cancelado	\$0.00		
Pago a realizar	\$105,282.10		
Pendiente de Pago	\$45,120.90		
Concepto	Monto	Estado	Voucher
70% del precio DAP bienes despachados hacia el destino final	\$105,282.10	A cancelar	00100155
Saldo Pendiente	\$45,120.90	Pendiente	

3

San Salvador, 23 de marzo de 2015

Señor Coordinador:

Hago referencia a la Orden de Compra No.00013/2014 de fecha 09 de Septiembre de 2014, correspondiente al proceso SVPU-2014-ITB-1411 "Suministro de un tractor de bandas, para uso del Puerto de Acajutla", suscrita con la empresa TECNICA UNIVERSAL SALVADOREÑA SA DE CV, que se puede abreviar TECUN S.A. DE C.V. y el proyecto PNUD/CEPA 00084021, de la cual se han recibido por parte del contratista los documentos correspondientes a la Recepción Parcial de la entrega de bienes correspondiente al Suministro de un tractor de bandas, para uso del Puerto de Acajutla para lo cual se solicita primer pago según lo establecido en el Literal a), sub literal ii) Pago de bienes: Al despachar bienes en destino final para el proyecto PNUD/CEPA 00084021 "Programa de Modernización y gestión de los activos estratégicos de CEPA", contra la presentación de la recepción de los documentos por parte del proyecto. En este caso el proveedor no requirió anticipo por lo que aplica la solicitud del contratista en concederle hasta el 70% del precio DAP, siempre que cumpla con las condiciones.


Después de haber revisado la documentación presentada por el contratista y el monto solicitado de acuerdo a lo establecido en la orden de compra, por medio de la presente se otorga el Visto Bueno del Administrador del Contrato y en base a nuestra evaluación técnica recomendamos proceder al pago correspondiente por ciento cinco mil doscientos ochenta y dos 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$105,282.10), que corresponde al 70% del monto del contrato, dicho monto se especifica en documentos anexos.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

  
Alexandra Kianman  
Directora y Representante  
UNOPS El Salvador

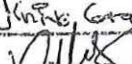
**RECIBI CONFORME**  
**PROYECTO 00084021**  
07 ABR. 2015  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre: Jaime Tobar  
Firma: 

Licenciado  
Jaime Tobar  
Coordinador de Proyecto  
PNUD/CEPA 00084021

  
Carlos Garzona, Vo. Bo.  
Administrador de Contrato  
UNOPS El Salvador

Se anexan los siguientes documentos:

- i. Copia Certificado de pago
- ii. Copia de Orden de compra
- iii. Copia Orden de Inicio
- iv. Documentos y solicitud de pago de bienes

**RECIBI CONFORME**  
**PROYECTO 00084021**  
24 MAR. 2015  
Nombre: Jaime Tobar  
Firma: 





Antiguo Cuscatlán, 18 de marzo de 2015

Señores  
**PNUD-CEPA**  
Presente.

En referencia a:  
Licitación Pública Internacional SVPU-2014-ITB-1411.  
"ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR DE BANDAS, PARA USO DEL PUERTO DE ACAJUTLA".

Estimados señores:

Adjuntamos copia de documento que corresponde al vaciado del Tractor de Bandas marca CASE modelo 650 LGP, en Puerto Santo Tomas de Castilla y el cual ya se encuentra en las instalaciones del Puerto de Acajutla, por lo que solicitamos favor emitir recomendación de pago correspondiente al 70% de los bienes, adicional adjuntamos copia de la factura emitida.

Atentamente,

Ing. Francisco Teodoro Beneke Lima  
Administrador Único  
TECUN, S.A. de C.V.



10:43 pm

4:43 pm

Abraham Quintanilla